



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

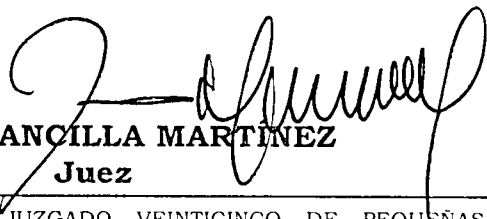
Bogotá D.C., 10 MAR 2023

Ref.: Ejecutivo 11001410375120180233600

En atención al memorial que milita a folio 72 del expediente, por medio del cual la apoderada judicial de la parte actora solicita se oficie a la ADRES, para que remita con destino al plenario, datos sobre del ejecutado Óscar Andrés Campos Vargas en aras de proceder a su notificación; por ser procedente tal petición, por Secretaría oficiesse a la referida entidad en los términos del aludido memorial.

Frente a la solicitud obrante a folio 73, se le pone de presente a la memorialista que el asunto de la referencia se está tramitando de manera física, por lo que puede acercarse hasta esta sede judicial¹, examinar el proceso y solicitar copias si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 29 de fecha 10 MAR 2023 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA